

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Cayey  
Decanato Asuntos Estudiantiles  
Oficina de Asistencia Económica**



**Guía para completar la solicitud de la  
FAFSA 2018-2019 estudiantes que padre(s)  
rinden planillas**

**Preparado por:  
Himar Caraballo  
Ashley Rosa  
Sonia I. Placeres Pérez**

**Oficina de Asistencia Económica**

# FAFSA: Instrucciones y Documentos Requeridos

**FAFSA** son las siglas en inglés para el formulario de solicitud de ayudas económicas. Significa **Free Application For Student Aid**. Esta solicitud es gratuita y se puede radicar en:

formato PDF:  
(correo)

o de forma electrónica:  
(sugerido)

**FAFSA**  
FREE APPLICATION for FEDERAL STUDENT AID

July 1, 2018 – June 30, 2019

Federal Student Aid  
PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND®

Check with your financial aid administrator for these states and territories:  
AL, AK\*, AZ, CO, FM\*, GA, GU\*, HI\*, IL\*, IN\*, MI\*, MN\*, NE, NH\*, NM, OR, PR, PW\*, RI\*, SD\*, UT, VA\*, WI\*, WY\*.

Pay attention to any symbols listed after your state deadline.

**State Deadline**

AK	Alaska Performance Scholarship – June 30, 2018 # 1
AK	Alaska Education Grant – As soon as possible after October 1, 2017.
AR	Academic Challenge – June 1, 2018 (later received)
AR	Workforce Grant – Check with your financial aid administrator.
AR	Higher Education Opportunity Grant – June 1, 2018 (later received)
CA	For many state financial aid programs – March 2, 2018 (later postponed) # *
CA	For additional community college Cal Grants – September 2, 2018 (later postponed) # *
CA	For additional California Student Aid Commission or your financial aid administrator for more information.
CT	February 15, 2018 (later received) # *
DC	For DC TAG, complete the DC OneApp and submit supporting documents by May 31, 2018 # *
DE	April 15, 2018 (later received)
FL	May 15, 2018 (later processed)
IL	July 1, 2018 (later received) – Earlier priority deadlines may exist for certain programs.
ID	Opportunity Grant – March 1, 2018 (later received) # *
IL	As soon as possible after October 1, 2017 # *
IN	March 18, 2018 (later received)
IS	April 1, 2018 (later received) # *

**Applying by the Deadlines**  
For federal aid, submit your application as early as possible, but no earlier than October 1, 2017. We must receive your application no later than June 30, 2019. Your college must have your correct, complete information by your last day of enrollment in the 2018-2019 school year.  
For state or college aid, the deadline may be as early as October 2017. See the table to the right for state deadlines. You may also need to complete additional forms.  
Check with your high school guidance counselor or a financial aid administrator at your college about state and college sources of student aid and deadlines.  
If you are filing close to one of these deadlines, we recommend you file online at [fafsa.gov](http://fafsa.gov). This is the fastest and easiest way to apply for aid.

**Using Your Tax Return**  
We recommend that you complete and submit your FAFSA as soon as possible on or after October 1, 2017. The easiest way to complete or correct your FAFSA with accurate tax information is by using the IRS Data Retrieval Tool through [fafsa.gov](http://fafsa.gov). In a few simple steps, most students and parents who filed a 2016 tax return can transfer their tax return information directly into their FAFSA.  
If you (or your parents) have missed the 2016 tax filing deadline of April 15, 2017, and

Federal Student Aid  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND®

Free Application for Federal Student Aid **FAFSA**

Home About Us PIN Site StudentAid.gov Help

SEARCH English Español

## Get help paying for college

Submit a Free Application for Federal Student Aid (FAFSA)

**New to the FAFSA?**

**Start A New FAFSA**

**Returning User?**

- Make a correction
- Add a school
- View your Student Aid Report (SAR), and more...

**Login**

De elegir procesarla de forma electrónica, deberá completar la Solicitud de Ayuda Federal Estudiantil (FAFSA) a través de la Internet, accediendo a la página [www.fafsa.ed.gov](http://www.fafsa.ed.gov)

Federal Student Aid  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND®

Free Application for Federal Student Aid **FAFSA**

Home About Us PIN Site StudentAid.gov Help

SEARCH English Español

## Get help paying for college

Submit a Free Application for Federal Student Aid (FAFSA)

**New to the FAFSA?**

**Start A New FAFSA**

**Returning User?**

- Make a correction
- Add a school
- View your Student Aid Report (SAR), and more...

**Login**

Datos que debes conocer antes de iniciar la solicitud pues te ayudaran a que la puedas completar una vez la comiences:

La ley que rige los Programas de Asistencia Económica está basada en la premisa de que la familia es la primera fuente de apoyo económico del estudiante.

El Departamento de Educación Federal define como padres legales a los padres biológicos o adoptivos, y a las personas denominadas como el padre o la madre, según la determinación del estado (como por ejemplo, cuando una persona figura como el padre o la madre en el acta de nacimiento).

Puede seleccionar el idioma, que prefiera (inglés o en español).

Federal Student Aid  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD SPONSOR of  
the AMERICAN MIND®

FAFSA®  
Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes

Inicio Acerca de nosotros Sistema PIN StudentAid.gov Ayuda

BUSCAR  
English Español

**Obtenga ayuda con el pago de los estudios superiores**

Presente la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)*

¿Es usuario nuevo?

**Comenzar la FAFSA**

¿Ya es usuario?

- Corregir su FAFSA
- Añadir una institución educativa
- Revisar su *Informe de Ayuda Estudiantil* y más...

**Regresar a la FAFSA**

El sistema está diseñado para descartar preguntas por información que usted ha provisto previamente.

Tiene función de guardar de forma automática la información según se va completando la solicitud.

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

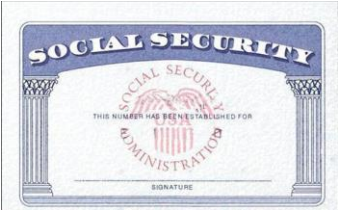
Debe utilizar los botones **ANTERIOR** **SIGUIENTE** para desplazarse entre las páginas de la solicitud. Es posible que si utiliza los botones del navegador para retroceder o avanzar pierda la información.

La solicitud le facilita en el lado derecho un panel que provee orientación sobre las preguntas. El lado izquierdo muestra a quién corresponde la información solicitada.

The screenshot shows the FAFSA website interface. At the top, it says "Federal Student Aid" and "FAFSA". Below that, there are navigation tabs: "Datos del estudiante", "Instituciones educativas", "Situación de dependencia", "Datos de los padres", "Situación económica", "Firmar y presentar", and "Confirmación". The "Datos del estudiante" tab is selected. The form contains fields for "Apellido" (LASTNAMERAPP), "Nombre" (HARVEY), "Número de Seguro Social" (66-05-1006), "Fecha de nacimiento" (04/19/1992), "Dirección postal habitual" (654 CARDINAL DRIVE), "Ciudad" (OXON HILL), "Estado" (Maryland), and "Código postal" (20056). A vertical blue bar on the left contains the word "ESTUDIANTE". A red circle highlights the "ESTUDIANTE" bar and the "Orientación y consejos" panel on the right. The "Orientación y consejos" panel has the heading "Apellido (estudiante) Pregunta 1" and provides instructions: "Utilice su apellido legal, y no sus apodos. Debe coincidir exactamente con el apellido que se encuentra en su tarjeta de Seguro Social. Sólo use letras (A-Z), números (0-9), puntos (.), apóstrofos ('), guiones (-) o espacios en blanco. No se permite ningún otro carácter." Below the instructions is a link "Más>>>".

**Para facilitar el proceso debe tener los siguientes documentos:**

- Tarjeta de Seguro Social (suyo y el de sus padres, si es estudiante dependiente)



- Licencia de Conducir



- Planilla de Contribución Sobre Ingresos del año 2016.

<b>FORMA ÚNICA</b>		2016	ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	2016	Número de Serie									
Liquidador		PLANILLA DE CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS DE INDIVIDUOS			<input type="radio"/> PLANILLA ENMENDADA									
Revisor		AÑO CONTRIBUTIVO 2016 O AÑO COMENZADO EL			<input type="radio"/> FALLECIDO DURANTE EL AÑO: _____									
R	G	RO	V1	V2	P1	P2	N	D1	D2	E	A	M	<input type="radio"/> CONTRIBUYENTE	<input type="radio"/> CÓNYUGE
Nombre del Contribuyente		01	de	ene.	de	2016.	Y TERMINADO EL	31	de	dic.	de	2016.	<input type="radio"/> CÓNYUGE SUPERSTITE FIN DE OTRA PLANILLA PARA	
Inicial		Apellido Paterno		Apellido Materno		Número de Seguro Social Contribuyente								

El Boletín Informativo de Política Contributiva Núm. 16-01 establece que será requisito que la radicación de la Planilla de Individuos del año 2015 se realice por medios electrónicos.

- Información de otros ingresos no tributables recibidos en el hogar **excepto** Beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y beneficios de Seguro Social si no son pensión alimentaria.
- Estados de cuenta bancaria y registros de inversiones (si aplica).
- Todo solicitante deberá tener una credencial FSA ID, para firmar la solicitud de forma electrónica, corregirla, conocer el estatus de la misma o acceder a la contestación. El FSA id se crea en:

<https://fsaid.ed.gov/npas/index.htm>

En el caso de los estudiantes que son dependientes de sus padres, uno de sus padres deberá solicitar un FSA User ID para firmar la beca electrónicamente y así agilizar el proceso.

Una vez acceda a [fafsa.ed.gov](http://fafsa.ed.gov) deberá introducir su credencial FSA ID en el lado izquierdo:

**Federal Student Aid** | PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND® | **FAFSA**  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION | Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes

Inicio Ayuda [BUSCAR]

### Iniciar sesión

**Datos del estudiante**

Form Approved OMB No. 1845-0001 App. Exp. 12/31/2019

Rectangular Snip

Instrucciones sobre cómo contestar cada una de las preguntas de la FAFSA están disponibles en la sección Orientación y consejos, ubicada a la derecha de la pantalla, y también mediante el enlace [¿Necesita ayuda?](#), ubicado en la parte inferior de la página.

Para iniciar sesión en el sitio *FAFSA on the Web*, introduzca su credencial FSA ID (del estudiante) o sus datos personales.

Introduzca su credencial FSA ID (del estudiante)  Introduzca los datos del estudiante

Si usted no es el estudiante, no inicie sesión introduciendo la credencial FSA ID.

[SIGUIENTE]

[¿NECESITA AYUDA?]

### Orientación y consejos

**Opciones para iniciar sesión**

La credencial FSA ID, que consta de un nombre de usuario y contraseña (ambos creados por el usuario), reemplazó el número de identificación personal (PIN) a partir de mayo del 2015. Esta credencial permite a los usuarios firmar la FAFSA electrónicamente y acceder a su información confidencial en los sitios web de la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes.

Elija una de las siguientes opciones:

Introduzca su credencial FSA ID (sólo el estudiante debe iniciar sesión con una credencial FSA ID).

La próxima pantalla le mostrará el descargo de responsabilidad, que deberá leer y marcar aceptar.

**Federal Student Aid** | PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND® | **FAFSA**  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION | Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes

Inicio Ayuda [BUSCAR]

### Descargo de responsabilidad

El presente sistema informático es propiedad del Gobierno de los Estados Unidos, y acceso al mismo está restringido únicamente a los usuarios que se encuentren expresamente autorizados para tal efecto por el Departamento de Educación de EE.UU. Para fines de seguridad y para asegurar que el sistema quede a disposición de los usuarios expresamente autorizados, el Departamento de Educación de EE.UU. vigila el uso del sistema e identifica los usuarios no autorizados. Todo usuario del sistema expresamente otorga su consentimiento a tal vigilancia. Salvo autorización expresa por parte del Departamento de Educación de EE.UU., todo intento no autorizado de acceder a la información guardada en este sistema, así como todo intento de obtener, modificar, cambiar o borrar esa información, queda estrictamente prohibido y sujeto a las sanciones penales previstas en la sección 1030 del título 18 del Código de los Estados Unidos, y otras leyes aplicables, las cuales pueden incluir la imposición de multas y el encarcelamiento. A efectos del presente sistema, el acceso no autorizado incluye, a mero título enunciativo, las siguientes acciones:

- cualquier acceso realizado por un empleado o agente de una entidad comercial, u otro tercero, que no sea el usuario autorizado, para fines de ventaja comercial o lucro personal (sin importar que esa entidad o tercero le brinde un servicio al usuario autorizado del sistema) y
- cualquier acceso realizado en la ejecución de un delito (penal o civil) que viola la Constitución o las leyes de los Estados Unidos o de cualquiera de sus Estados integrantes.

Si como resultado de la vigilancia del sistema se revela información que indica una posible actividad delictiva, tales pruebas se pueden entregar a las autoridades del orden público.

[NO ACEPTAR] [ACEPTAR]

# Asegúrese de trabajar en el año 2018-2019:

Federal Student Aid | PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND® | FAFSA®  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION | Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes

Inicio Ayuda Hola, Larry Terminar sesión  BUSCAR

### Mi FAFSA

¡Hola, Larry Lastnamerapp!

2018-2019 2017-2018

No pudimos encontrar ninguna FAFSA del año 2018-2019 que coincida con sus datos.

Sin embargo, como usted presentó la FAFSA 2017-2018 o el formulario de FAFSA4caster, podemos sacar los datos de estos formularios y pasarlos a la FAFSA 2018-2019.

**PASAR DATOS EXISTENTES A LA FAFSA**

Puede llenar la FAFSA 2018-2019 con datos nuevos.

**USAR DATOS NUEVOS EN LA FAFSA**

**Credencial FSA ID** Última hora y fecha de uso de la credencial FSA ID: 1:39, 01/19/2018

Estado de la credencial FSA ID:  
[Administrar cuenta](#)  
Puede utilizar su credencial FSA ID para firmar la FAFSA electrónicamente o corregir los datos de la solicitud.

[¿NECESITA AYUDA?](#)

# Crea una llave de acceso:

Federal Student Aid | PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND® | FAFSA®  
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION | Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes

Inicio Ayuda  BUSCAR

### Empezar la FAFSA 2018-2019

Form Approved  
OMB No. 1845-0001  
App. Exp. 12/31/2019

**Crear llave de acceso.**  
Esta llave es de uso temporal y le permite a usted (o a uno de sus padres) regresar y llenar esta FAFSA particular.

Crear llave de acceso

Confirmar llave de acceso

**SIGUIENTE**

[¿NECESITA AYUDA?](#) [MI FAFSA](#)

### Orientación y consejos

**Crear llave de acceso**

Es obligatorio crear una llave de acceso. Si usted necesita interrumpir su trabajo en la solicitud de datos y la guarda, la llave de acceso le permite volver al formulario en otro momento y continuar trabajando. Con esta llave también puede permitir que sus padres accedan a la solicitud si éstos necesitan añadir información o firmar el formulario.

La llave de acceso debe constar de entre cuatro y ocho caracteres. Se puede emplear cualquier combinación de números o letras mayúsculas y minúsculas. Por ejemplo, «Estudiante2» y

Revise atentamente cada respuesta, actualice cualquier dato que haya cambiado y conteste todas las preguntas.

ESTUDIANTE

### Datos personales del estudiante

Compruebe que su dirección postal coinciden con lo que aparece en esta página.

Apellido	Nombre	Inicial del segundo nombre
<input type="text" value="LASTNAMERAPP"/>	<input type="text" value="JOHN"/>	<input type="text" value="D"/>

Número de Seguro Social

Fecha de nacimiento (mmdaaaa)

¿Es usted hombre o mujer?  
 Hombre  Mujer

Dirección postal habitual (incluya el número de apartamento)

Ciudad (y país, si no es EE.UU.)    Estado  
   

Código postal

¿En qué estado del país tiene su residencia o domicilio habitual?

¿Se hizo residente de Florida antes del 1 de enero del 2011?  
 Sí  No

Número de teléfono

Dirección de correo electrónico

A la fecha, ¿cuál es su estado civil?

¿Desea proporcionar la información de su licencia de conducir?  
 Sí  No

ANTERIORSIGUIENTE

#### Orientación y consejos

**Apellido (estudiante)**  
**Pregunta 1**

Utilice su apellido legal, y no sus apodos. Debe coincidir **exactamente** con el apellido que se encuentra en su tarjeta de Seguro Social. Sólo use letras (A-Z), números (0-9), puntos (.), apóstrofos ('), guiones (-) o espacios en blanco. No se permite ningún otro carácter.

[Más>>>](#)



Todas las preguntas tienen que ser contestadas.

**ESTUDIANTE**

Datos del estudiante | Instituciones educativas | Situación de dependencia | Datos de los padres | Situación económica | Firmar y presentar | Confirmación

### Requisitos básicos de participación

¿Es usted ciudadano de EE.UU.?  
**Sí, soy ciudadano (o persona nacional) de EE.UU.**

¿Está inscrito ante el Sistema del Servicio Selectivo?  
 Sí  No

Al comenzar los estudios superiores en el curso académico 2018-2019, ¿cuál será su situación en cuanto al estado y modo de finalización de la escuela secundaria (grados 9 a 12)?  
Diploma de secundaria

Al comienzo del curso 2018-2019, ¿cuál será su nivel de estudios superiores? («Pregrado» se refiere a los estudios universitarios y de formación profesional o técnica.)  
Seleccionar

Al comienzo del curso 2018-2019, ¿a qué título o certificado conducirán sus estudios?  
1.er título universitario de cuatro años

**¿Le interesa ser considerado para el programa de estudio y trabajo?**  
Seleccionar

¿Va a tener su primer título universitario de cuatro años (*bachelor's degree*) antes de comenzar sus estudios en el curso 2018-2019?  
Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).  
 Sí  No

¿Se encuentra ahora, o se encontró en algún momento del pasado, en el sistema de crianza temporal?  
Seleccionar

Máximo nivel de estudios del padre/madre 1  
Escuela intermedia (grados 6 a 8)

Máximo nivel de estudios del padre/madre 2  
Secundaria (grados 9 a 12)

ANTERIOR SIGUIENTE

¿NECESITA AYUDA? GUARDAR BORRAR DATOS RESUMEN DE FAFSA SALIR

### Orientación y consejos

Estado de inmigración o ciudadanía (estudiante)  
**Pregunta 14**

Es obligatorio que escoja la opción que indique su estado de inmigración o ciudadanía.

Si usted es ciudadano (o **persona nacional**) de EE.UU., elija **Ciudadano (o persona nacional) de EE.UU.**

Elija **Extranjero con derecho**, si usted pertenece a una de las siguientes categorías:

- Residente permanente de EE.UU. con la tarjeta de residencia permanente (I-551) o residente permanente condicional con la tarjeta de

A continuación, les resaltamos las que más dudas crean.

- Es obligatorio que escoja la opción que indique su estado de inmigración o ciudadanía.
- En el encasillado de Orientación al lado derecho se definen las diferentes categorías.
- Es requisito que todo varón entre las edades de dieciocho (18) y veintiséis años esté inscrito en el Servicio Selectivo para poder recibir ayudas. Puede hacerlo en este encasillado de la solicitud o en <https://www.sss.gov>

¿Está inscrito ante el Sistema del Servicio Selectivo?

Sí  No

Para poder recibir ayuda estudiantil federal, la mayoría de los ciudadanos e inmigrantes masculinos deben inscribirse en los registros militares del Sistema del Servicio Selectivo. Si usted no está inscrito, elija **Inscríbame**.

Inscríbame

Al comenzar los estudios superiores en el curso académico 2018-2019.

¿Cuál será su situación en cuanto a su estado y modo de finalización de la escuela secundaria (grados 9 a 12)?

Por lo general la contestación es:

- Diploma de secundaria que significa que usted se graduó de escuela superior.

Al comienzo del curso 2018-2019 ¿Cuál será su nivel de estudio? (De seleccionar una de las **opciones de posgrado** implica que ya tiene un bachillerato y **no será elegible a la beca**

Seleccionar ▼

Seleccionar

- 1.er año, sin estudios superiores anteriores
- 1.er año, con estudios superiores anteriores
- 2.o año de pregrado
- 3.er año de pregrado
- 4.o año de pregrado
- 5.o año (o superior) de pregrado
- 1.er año de posgrado
- 2.o año (o superior) de posgrado

Al comienzo del curso 2018-2019 ¿a qué título o certificado conducirán sus estudios? **Si no ha completado su bachillerato la contestación es 1er título universitario de cuatro años**

Seleccionar ▼

Seleccionar

- 1.er título universitario de cuatro años
- 2.o título universitario de cuatro años
- Grado asociado (dos años): formación profesional o técnica
- Grado asociado (dos años): estudios generales o de convalidación
- Certificado/diploma (prog. profesional/técnico/académico de menos de 2 años)
- Certificado/diploma (prog. profesional/técnico/académico de al menos 2 años)
- Certificación docente (programa no conducente a título)
- Título de posgrado
- Otro o indeciso

Esta pregunta se refiere a si usted ya tiene un título universitario de cuatro años (bachelor's degree) o lo tendrá en una fecha no posterior al 1 de julio del 2018, elija, Sí. Si ya ha obtenido **en el extranjero un grado equivalente al título universitario de cuatro años o lo tendrá en una fecha no posterior al 1 de julio de 2018, elija Sí.** Si usted no tiene un título universitario de cuatro años ni lo tendrá en una fecha posterior al 1 de julio de 2017, elija **No. No debe seleccionar 2o título universitario de cuatro años, pues se entiende que ya tiene un bachillerato y no será elegible a la beca**

¿Va a tener su primer título universitario de cuatro años (bachelor's degree) antes de comenzar sus estudios en el curso 2018-2019?

Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).

Sí  No

Coloque el nombre de su escuela superior. Si al confirmar la escuela no aparece registrada, presione siguiente. De Puerto Rico sólo están registradas las escuelas públicas

ESTUDIANTE

**Requisitos básicos de participación (continuación)**

Introduzca el nombre de su escuela secundaria (grados 9 a 12) y la ciudad y estado donde se ubica, y luego pulse **Confirmar**.

¿Cuál es el nombre de su escuela secundaria (grados 9 a 12)?

¿En qué ciudad se ubica su escuela secundaria?

¿En qué estado del país se ubica su escuela secundaria?

[CONFIRMAR](#)

Encontramos 11 resultados que coinciden con sus criterios de búsqueda. Si desea refinar su búsqueda, introduzca información más precisa en los campos de arriba y pulse **Confirmar** de nuevo.

Para añadir la escuela secundaria a su solicitud, pulse el enlace **Elegir**. Si no se encontró su escuela secundaria y usted considera que los datos de la misma se introdujeron correctamente, pulse **Siguiente** para continuar.

	Escuela secundaria	Ciudad
<a href="#">Elegir</a>	BENJAMIN HARRISON	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	SUP VOC BENJAMIN HARRISON	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	CENTRO DE ADIEST. VOC. GABRIEL BIBILONI	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	ESPECIALIZADA DE BELLAS ARTES	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	INT. EMERITA LEON	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	SU EUGENIO MARIA DE HOSTOS	CAYEY
<a href="#">Elegir</a>	SU CERRADO SELLES SOLA	CAYEY

[ANTERIOR](#)
▶
[SIGUIENTE](#)

Orientación y consejos

Nombre, ciudad y estado de la escuela secundaria (estudiante)

Pregunta 27

Introduzca el nombre de la escuela secundaria (grados 9 a 12) donde obtuvo u obtendrá su diploma de estudios secundarios, y la ciudad y estado donde se ubica.

Si recibió en el extranjero un diploma de estudios secundarios que sea equivalente a uno recibido en los EE.UU., elija «País extranjero» del menú desplegable que corresponde a «¿En qué estado del país se ubica su escuela secundaria?».

Para obtener los mejores resultados posibles de su búsqueda, proporcione tanta información como pueda. En el

Anote el código federal de la institución universitaria a la que interesa asistir y oprima buscar.

**ESTUDIANTE**

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

### Selección de las instituciones educativas

**i** HARVEY, basándonos en la información que ha proporcionado, hemos determinado que usted podría recibir ayuda federal para los estudios superiores. Continúe llenando la solicitud para que podamos calcular la cantidad de ayuda que puede recibir.

**✓** La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

Usted puede añadir hasta diez instituciones educativas a su FAFSA. Si conoce el código de la institución, utilice la opción a la derecha para realizar la búsqueda. Si necesita ayuda para encontrar su institución, utilice el estado (requerido), la ciudad (opcional) y el nombre de la institución (opcional) para comenzar su búsqueda.

A cada una de las instituciones educativas indicadas en la FAFSA se les enviará toda la información proporcionada en la solicitud, incluidos los nombres de las otras instituciones señaladas. Si usted no desea que esta información llegue a una institución determinada, no incluya esa institución en la FAFSA.

Estado:       Código federal:

Ciudad:  (opcional)      O

Institución educativa:  (opcional)

[Consejos de búsqueda](#)     

Los códigos de los recintos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico son:

Aguadilla	012123
Arecibo	007228
Bayamón	010975
Carolina	030160
Cayey	007206
Ciencias Médicas	003945
Humacao	003943
Mayagüez	003944
Ponce	009652
Río Piedras	007108
Utua	010922

Anote el código de la Universidad y oprima buscar.

Estado:       Código federal:

Ciudad:  (opcional)      O

Institución educativa:  (opcional)

[Consejos de búsqueda](#)     

Escoja una institución educativa de la tabla de resultados y pulse **Añadir >>** para agregarla a la tabla de instituciones elegidas.

Resultados de búsqueda: 1	Instituciones elegidas			
<p>Ordenar por: <b>Mejor resultado</b>   <a href="#">Nombre de la institución</a></p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>UNIVERSITY OF PUERTO RICO - CAYEY UNIVER CAYEY, PR Código federal: 007206</td> <td><input type="button" value="AÑADIR &gt;&gt;"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	UNIVERSITY OF PUERTO RICO - CAYEY UNIVER CAYEY, PR Código federal: 007206	<input type="button" value="AÑADIR &gt;&gt;"/>	<p>Elija hasta 10 instituciones</p> <p>No se ha elegido ninguna institución educativa.</p> <p><input type="button" value="VER DATOS DE INSTITUCIONES ELEGIDAS"/></p> <p><input type="button" value="ANTERIOR"/> <input type="button" value="SIGUIENTE"/></p>
<input type="checkbox"/>	UNIVERSITY OF PUERTO RICO - CAYEY UNIVER CAYEY, PR Código federal: 007206	<input type="button" value="AÑADIR &gt;&gt;"/>		

Marque aquí, oprima añadir y siguiente.

Seleccione su modo de alojamiento previsto (dónde va a vivir mientras estudia) y oprima siguiente.

**ESTUDIANTE**

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

### Resumen de la selección de instituciones educativas

Utilice el menú desplegable para indicar el modo de alojamiento que corresponda a cada institución en la lista.

Institución educativa	Código federal	Alojamiento previsto	
UNIVERSITY OF PUERTO RICO - CAYEY UNIVER	007206	Fuera del recinto	<a href="#">Borrar</a>

PRIMERA  
SUBIR  
BAJAR  
ÚLTIMA

VER DATOS DE INSTITUCIONES ELEGIDAS

AÑADIR INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ANTERIOR SIGUIENTE

Seleciconar  
En el recinto  
Con los padres  
Fuera del recinto

Conteste todas las preguntas y Oprima Siguiente.

La Emancipación tiene que ser una concesión judicial por un Tribunal. Estudiantes que el Tribunal adjudicó una custodia si en los documentos emitidos por el tribunal, se estipula «custodia» (y no «tutela legal») tiene que contestar **NO**

E  
S  
T  
U  
D  
I  
A  
N  
T  
E

### Determinación de la situación de dependencia



La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Nació usted antes del 1 de enero de 1995?

Sí  No

¿Está casado actualmente?

Sí  No

Al comienzo del curso 2018-2019, ¿estará cursando un programa de maestría o de doctorado (p. ej., MA, MBA, MD, JD, PhD, EdD, certificado de posgrado, etc.)?

Sí  No

¿Tiene o tendrá hijos a los que proporcionará más de la mitad del sustento, entre el 1 de julio del 2018 y el 30 de junio del 2019?

Sí  No

¿Tiene a su cargo personas (aparte de sus hijos y su cónyuge) que viven con usted y a las que proporcionará más de la mitad del sustento, entre hoy y el 30 de junio del 2019?

Sí  No

¿Presta servicio activo actualmente en las Fuerzas Armadas de EE.UU., para fines ajenos al entrenamiento?

Sí  No

¿Es usted veterano (ex combatiente) de las Fuerzas Armadas de EE.UU.?

Sí  No

En cualquier momento desde que usted cumplió 13 años de edad, ¿era huérfano de ambos padres o estaba bajo cuidado de crianza temporal o bajo la tutela de los Tribunales?

Sí  No

Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿es o era menor de edad emancipado?

Sí  No

Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?

Sí  No

En cualquier momento a partir del 1 de julio del 2017, ¿se encontraba usted sin hogar, o se mantenía con recursos propios y estaba en riesgo de quedarse sin hogar?

Sí  No

ANTERIOR

SIGUIENTE

¿NECESITA AYUDA?

GUARDAR

BORRAR DATOS

RESUMEN DE FAFSA

SALIR

### Orientación y consejos

¿Nació el estudiante antes del 1 de enero de 1995?

Pregunta 46

La respuesta a esta pregunta se proporciona de antemano de acuerdo con la respuesta que usted dio a la pregunta sobre su fecha de nacimiento.

Lea y Oprima Siguiente.

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

**Situación de dependencia: resultados**

Según sus respuestas a las preguntas sobre la situación de dependencia del estudiante, se considera que usted es un alumno dependiente. Esto significa que deberá proporcionar información sobre sus [padres](#). Seleccione «Voy a proporcionar la información de mis padres» y luego pulse **Siguiente** para pasar a la sección de la solicitud sobre los datos generales de los padres.

En caso de que tenga una circunstancia excepcional por la que no puede proporcionar la información de sus padres, posiblemente podrá —en circunstancias muy determinadas— presentar la FAFSA sin los datos de ellos. En tal caso, seleccione «No puedo proporcionar la información de mis padres» y luego pulse **Siguiente** para obtener más información.

Voy a proporcionar la información de mis padres  
 No puedo proporcionar la información de mis padres

[ANTERIOR](#) [SIGUIENTE](#)

[¿NECESITA AYUDA?](#) [GUARDAR](#) [BORRAR DATOS](#) [RESUMEN DE FAFSA](#) [SALIR](#)

**Orientación y consejos**

**Situación de dependencia: resultados**

Una circunstancia excepcional consiste en una situación extraordinaria, existente entre el alumno y sus padres, que impide a éste proporcionar información sobre ellos.

Para pasar a la sección «Datos generales de los padres», elija **Voy a proporcionar la información de mis padres**.

Si desea obtener más información sobre las circunstancias excepcionales, elija **No puedo proporcionar la información de mis padres**.

Revise atentamente cada respuesta, actualice cualquier dato que haya cambiado y conteste las demás preguntas.

PADRES

### Datos personales de los padres

**i** El número de Seguro Social del padre/madre/padrastro/madrastra 1 se indica arriba de la casilla de respuesta. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corrijalo en la casilla indicada.

El número de Seguro Social del padre/madre/padrastro/madrastra 2 se indica arriba de la casilla de respuesta. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corrijalo en la casilla indicada.

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

¿En qué mes y año se casaron o se volvieron a casar sus padres? (mmaaaa)

¿Cuál es el número de Seguro Social del padre/madre/padrastro/madrastra 1? <input type="text" value="XXX-XX-0012"/>	¿Cuál es el apellido del padre/madre/padrastro/madrastra 1? <input type="text" value="HARRISON"/>
¿Cuál es la inicial del primer nombre del padre/madre/padrastro/madrastra 1? <input type="text" value="A"/>	¿Cuál es la fecha de nacimiento del padre/madre/padrastro/madrastra 1? (mmdaaaa) <input type="text" value="02/01/1965"/>
¿Cuál es el número de Seguro Social del padre/madre/padrastro/madrastra 2? <input type="text" value="XXX-XX-0003"/>	¿Cuál es el apellido del padre/madre/padrastro/madrastra 2? <input type="text" value="HARRISON"/>
¿Cuál es la inicial del primer nombre del padre/madre/padrastro/madrastra 2? <input type="text" value="H"/>	¿Cuál es la fecha de nacimiento del padre/madre/padrastro/madrastra 2? (mmdaaaa) <input type="text" value="04/05/1943"/>

Dirección de correo electrónico de sus padres

¿En cuál estado del país tienen sus padres su residencia o domicilio habitual?

¿Se hicieron sus padres residentes de Pensilvania, antes del 1 de enero del 2013?

Sí  No

Número de integrantes del hogar de sus padres en el 2018-2019 (tamaño del hogar)

Para saber quién es considerado como integrante del hogar, pulse el botón **Tamaño del hogar** y conteste las preguntas de la hoja de trabajo.

[TAMAÑO DEL HOGAR](#)

¿Cuántos integrantes del hogar de sus padres cursarán estudios superiores entre el 1 de julio del 2018 y el 30 de junio del 2019? No incluya a sus padres.

[ANTERIOR](#)   [SIGUIENTE](#)

### Orientación y consejos

**Estado civil de los padres**  
Pregunta 59

Es obligatorio que elija la respuesta que mejor describa el estado civil que sus **padres** tienen a la fecha.

«Padres» se refiere a los padres biológicos o adoptivos, y a las personas denominadas como el padre o la madre, según la determinación del estado (como por ejemplo, cuando una persona figura como el padre o la madre en el acta de nacimiento). Si alguno de sus padres estaba viudo o divorciado y se casó en nuevas nupcias, responda a las preguntas dando información sobre él o ella y **también sobre su padrastra o madrastra**.

Si sus padres radicaron planilla 2016 seleccione: Ya está preparada.

PADRES

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

### Información económica de los padres

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?

Seleccionar

Se presentará pero aún no se ha hecho

No se va a presentar

[ANTERIOR](#)   [SIGUIENTE](#)

[¿NECESITA AYUDA?](#)   [GUARDAR](#)   [BORRAR DATOS](#)   [RESUMEN DE FAFSA](#)   [SALIR](#)

### Orientación y consejos

**Declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 (padres)**  
Pregunta 80

Esta pregunta se refiere a si sus **padres** han presentado o presentarán declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016. Si sus **padres** están actualmente casados (aun si no estuvieron casados en el 2016), conteste esta pregunta dando información sobre los dos. En cambio, si sus padres no están casados, o si están divorciados, separados o viudos, conteste la pregunta dando información del padre o de la madre cuya información económica se declare en la solicitud.



## Seleccione el estado civil de sus(s) padre(s)

**PADRES**

**Información económica de los padres**

**¡Aviso!** En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la **declaración de impuestos del año 2016** presentada por sus padres.

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?  
Ya está preparada

¿Cuál es el estado civil de sus padres para efectos de la declaración de impuestos del 2016?  
Seleccionar  
Soltero  
Cabeza de familia  
Casado: presentación conjunta  
Casado: presentación por separado  
 Viudo calificado  
No sé

**ORIENTACIÓN Y CONSEJOS**

**Estado civil para efectos de la declaración de impuestos del 2016: padres**  
**Pregunta 82**

Si sus padres presentaron o presentarán declaración de impuestos, es obligatorio que usted indique el estado civil de sus padres para efectos de la declaración de impuestos del 2016:

- Soltero
- Cabeza de familia
- Casado: presentación conjunta
- Casado: presentación por separado
- Viudo calificado
- No sé

Si sus padres presentaron el formulario 1040 o el 1040A, la opción que usted elija

**ANTERIOR SIGUIENTE**

**BORRAR DATOS RESUMEN DE FAFSA SALIR**

Si sus padres viven en E.E. UU. y radicaron una declaración de Impuestos al IRS es posible que puedan utilizar la herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS.

Si sus padres radicaran una Declaración de Impuestos (planilla) de Puerto Rico seleccione NO

**PADRES**

**Información económica de los padres**

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?  
Ya está preparada

¿Cuál es el estado civil de sus padres para efectos de la declaración de impuestos del 2016?  
Casado: presentación conjunta

¿Ustedes, los padres, presentaron para el 2016 una declaración de impuestos extranjera o de Puerto Rico?  
 Sí  No

Según su respuesta, ustedes, los padres, no reúnen los requisitos para traspasar su información tributaria del IRS a la FAFSA.

Para continuar, pulse **Siguiente**.

**ORIENTACIÓN Y CONSEJOS**

**Estado civil para efectos de la declaración de impuestos del 2016: padres**  
**Pregunta 82**

Si sus padres presentaron o presentarán declaración de impuestos, es obligatorio que usted indique el estado civil de sus padres para efectos de la declaración de impuestos del 2016:

- Soltero
- Cabeza de familia
- Casado: presentación conjunta
- Casado: presentación por separado
- Viudo calificado
- No sé

Si sus padres presentaron el formulario 1040 o el 1040A, la opción que usted elija

Si sus padres radicaran una Declaración de Impuestos (planilla) de Puerto Rico seleccione SI y en la próxima sección seleccione Declaración de Puerto Rico, un territorio de E.E.U.U.

**PADRES**

**Información económica de los padres**

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 han presentado sus padres?  
Seleccionar  
IRS 1040  
IRS 1040A o 1040EZ  
Declaración extranjera  
Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado

En el 2016, ¿cuánto ganó el padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?  
\$ .00

A la fecha, ¿es alguno de sus padres trabajador desplazado?  
Seleccionar

**ORIENTACIÓN Y CONSEJOS**

**Tipo de formulario de impuestos para el 2016 (padres)**  
**Pregunta 81**

Es posible que la respuesta a esta pregunta se sustituya por el mensaje ["Dato obtenido del IRS"](#).

Si esta pregunta no viene contestada de antemano, es obligatorio que indique el tipo de declaración de impuestos que sus padres han presentado o presentarán para el año 2016:

- IRS 1040
- IRS 1040A o 1040EZ
- Declaración extranjera
- Declaración de impuestos correspondiente a uno de los territorios de EE.UU. o a un estado libre asociado

**¿NECESITA AYUDA? GUARDAR BORRAR DATOS RESUMEN DE FAFSA SALIR**

P  
A  
D  
R  
E  
S

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

### Información económica de los padres

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 han presentado sus padres?  
Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado ▼

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2016?  
\$ 18,000.00 [CALCULADORA DE INGRESOS](#)

En el 2016, ¿cuánto ganó el padre/madre/padrastro/madrastra 1 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?  
\$ 18,000.00

En el 2016, ¿cuánto ganó el padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?  
\$ .00

A la fecha, ¿es alguno de sus padres trabajador desplazado?  
No ▼

¿Desea omitir las demás preguntas sobre sus propios ingresos y bienes y sobre los de sus padres?  
 Sí  No

[ANTERIOR](#) [SIGUIENTE](#)

[¿NECESITA AYUDA?](#) [GUARDAR](#) [BORRAR DATOS](#) [RESUMEN DE FAFSA](#) [SALIR](#)

### Orientación y consejos

**Omitir las demás preguntas sobre la situación económica**

Basándonos en sus respuestas a ciertas preguntas de la FAFSA, consideramos que usted puede omitir algunas preguntas más. La omisión de estas preguntas no afectará su derecho al otorgamiento de ayuda federal.

Sin embargo, algunas instituciones educativas piden que el estudiante conteste estas preguntas, para efectos del otorgamiento de ayuda que ellas mismas controlan.

Si desea omitir las preguntas sobre sus propios ingresos y bienes y sobre

### Ingreso Bruto Ajustado.

Se encuentra en la Planilla Forma Única Página 2, Encasillado 1, Línea 5. Si sus padres no están divorciados y radican las planillas como contribuyente individual tiene que sumar los ingresos de ambas planillas.

Rev. 20 oct 15 Formulario 482 - Página 2

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Encasillados 1 y 2, ni las líneas 12 a la 18 del Encasillado 3, y pase al Anejo CO Individual.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas		A-Contribución Retenida	B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2W-2PR, 499R-2cW-2cPR o W-2, según aplique).		00	00
Total de comprobantes con esta planilla 02		00	00
C- Salarios del Gobierno Federal (Total de Formularios W-2 con esta planilla)		00	00
Otros Ingresos (o Pérdidas):		00	00
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individual, Parte IV, línea 24)	06	00	00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individual, Parte V, línea 34 o 35, según aplique)	07	00	00
C) Intereses (Anejo FF Individual, Parte I, línea 5)	08	00	00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individual, Parte II, línea 4)	09	00	00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individual, Parte I, línea 3)	10	00	00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individual, Parte I, línea 2)	11	00	00
G) Otros ingresos (Anejo F Individual, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individual, Parte II, línea 4)	12	00	00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individual, Parte II, línea 12)	13	00	00
I) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individual, Parte II, línea 12)	14	00	00
J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individual, Parte II, línea 14)	15	00	00
K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individual, Parte I, línea 8)	16	00	00
L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individual, Parte II, línea 9)	17	00	00
M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)	18	00	00
N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	19	00	00
O) Participación distributable en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Ind.)	20	00	00
P) Distribuciones de planes de compensación diferida y/o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individual, Parte II o IV, línea 1, según aplique)	21	00	00
Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480-EC)	22	00	00
R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga)	23	00	00
3. Total de Ingresos (Sume líneas 15, 1C y 2A a la 2R)	24	00	00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seguro social del que le paga)	25	00	00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)	26	00	00

Padres que radiquen planillas individuales o rindan el cómputo opcional (CO) se coloca la suma del ingreso bruto ajustado de ambos padres. Véase próxima página

**Anejo CO Individuo**

Rev. 20 oct 15



**CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN**

**201**

Nombre del contribuyente

Año contributivo comenzado el de de y terminado el de de de

Número de Seguro Social

Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique)	Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas		
	A - Contribución Retenida	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
	00	00	00
	00	00	00
	00	00	00
Total de comprobantes con este anejo	00	00	00
<b>Total</b>	00	00	00
2. Salarios del Gobierno Federal (Total de Salarios Exentos bajo Ley 135-2014 Formularios W-2 con esta planilla)	00	00	00
3. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 24)	00	00	00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 34 o 35, según aplique) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3)	00	00	00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)	00	00	00
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 o Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Véanse instrucciones)	00	00	00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)	00	00	00
I) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte II, línea 12)	00	00	00
J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 14)	00	00	00
K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 6)	00	00	00
L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 9) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (50% del total a cada cónyuge)	00	00	00
O) Participación distribuida en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo)	00	00	00
P) Distribuciones de planes de compensación diferida y/o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)	00	00	00
Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un no residente (Formulario 480-6C)	00	00	00
R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga) (21)	00	00	00
4. <b>Total Ingresos</b> (Suma el total de la línea 1, 2 y 3A a la 3R, de las Columnas B y C, respectivamente)	00	00	00
5. <b>Pensión Pagada por Divorcio o Separación</b> (Núm. seg. soc. del que la recibe) (25)	00	00	00
(Núm. sentencia) (27)	00	00	00
6. <b>Ingreso Bruto Ajustado</b> (Línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente)	00	00	00

En los ingresos de trabajo de los padres deberá considerar los siguientes encasillados de la planilla y adjudicarlos en la FAFSA en el encasillado del padre que corresponda.

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Encasillados 1 y 2, ni las líneas 12 a la 18 del Encasillado 3, y pase al Anejo GO Individual.

		A-Contribución Retenida		B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	
1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas			00		00
SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).			00		00
Total de comprobantes con esta planilla (02) <input type="text"/>			00		00
C- Salarios del Gobierno Federal (Total de Formularios W-2 con esta planilla <input type="text"/> )		Salarios Exentos bajo Ley 135-2014 (01) <input type="text"/>		Salarios Federales (05) <input type="text"/>	
2. Otros Ingresos (o Pérdidas):		Contribución Retenida (03) <input type="text"/>			
A)	Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individual, Parte IV, línea 24) .....	(06)			00
B)	Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individual, Parte V, línea 34 o 35, según aplique) .....	(07)			00
C)	Intereses (Anejo FF Individual, Parte I, línea 5) .....	(08)			00
D)	Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individual, Parte II, línea 4) .....	(09)			00
E)	Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individual, Parte II, línea 3) .....	(10)			00
F)	Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individual, Parte I, línea 2) .....	(11)			00
G)	Otros ingresos (Anejo F Individual, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individual, Parte III, línea 4) .....	(12)			00
H)	Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individual, Parte II, línea 12) .....	(13)			00
I)	Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individual, Parte II, línea 12) .....	(14)			00
J)	Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individual, Parte II, línea 14) .....	(15)			00
K)	Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individual, Parte II, línea 8) .....	(16)			00
L)	Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individual, Parte II, línea 9) .....	(17)			00
M)	Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) .....	(18)			00
N)	Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) .....	(19)			00
O)	Participación distribuida en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Ind.) .....	(20)			00
P)	Distribuciones de planes de compensación diferida y/o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individual, Parte III o IV, línea 1, según aplique) .....	(21)			00
Q)	Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.8C) .....	(22)			00
R)	Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: _____) (23) .....	(24)			00
3.	Total de Ingresos (Suma líneas 1B, 1C y 2A a la 2R) .....	(25)			00
4.	Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe: _____) (26) (Núm. sentencia _____) (27) .....	(28)			00
5.	Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4) .....	(29)			00
6.	Total de Deducciones (Anejo A Individual, Parte I, línea 11 o Parte II, línea 6) .....	(03) (01)			00
7.	Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500) .....	(02)			00
8.	Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind.; véanse Instrucciones): A) (03) _____ x \$2,500 .....	(05)			00
	Custodia compartida o casado que rinde separado → B) (04) _____ x \$1,250 .....	(06)			00
	Total Exención por Dependientes (Suma líneas 8A y 8B) .....	(07)			00
9.	Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000) .....	(08)			00
10.	Total Deducciones y Exenciones (Suma líneas 6 a la 9) .....	(09)			00
11.	INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero) .....	(10)			00

Encasillado 1

Encasillado 2

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

### Información económica de los padres (continuación)

Introduzca la cantidad del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en el 2016.  
 \$ .00

Introduzca el número de exenciones que sus padres indicaron en la declaración del 2016.

Durante el año 2016, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Marque todas las partidas que correspondan e indique las cantidades.

**Otra información económica del 2016**

Créditos tributarios por gastos educativos *American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit*

Manutención de menores pagada

Ingresos tributables obtenidos de programas de estudio y trabajo, de ayudantías y de becas de investigación

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como ingresos

Paga por combate o paga extraordinaria por combate

Ingresos por el trabajo en programas de educación cooperativa

**Ingresos no tributables del 2016**

Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos

Aportaciones deducibles a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes SEP, SIMPLE y Keogh

Manutención de menores recibida

Ingreso por intereses exento de impuestos

Parte no tributable de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA)

Parte no tributable de distribuciones de pensiones de jubilación

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros

Asistencia no educativa para veteranos

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado, como la compensación del seguro obrero y la indemnización por discapacidad

¿Desea omitir las preguntas sobre los bienes de sus padres?  
 Sí  No

ANTERIOR
SIGUIENTE

¿NECESITA AYUDA?
GUARDAR
BORRAR DATOS
RESUMEN DE FAFSA
SALIR

### Orientación y consejos

**Cantidad del impuesto federal sobre los ingresos del 2016 (padres)**  
**Pregunta 86**

Es posible que la respuesta a esta pregunta se sustituya por el mensaje «[Dato obtenido del IRS](#)».

Si esta pregunta no viene contestada de antemano, introduzca la cantidad que pagaron sus **padres** por concepto del impuesto sobre los ingresos del 2016.

Pulse el enlace «**Más**» para obtener instrucciones adicionales sobre cómo responder si sus padres presentaron declaraciones de impuestos por separado o si uno de ellos presentó o presentará una declaración de impuestos y el otro no.

El número de exenciones se refiere a las personas que se reclaman en las planillas incluyendo a los contribuyentes

12.	CONTRIBUCIÓN: (21) <input type="radio"/> 1 Según Tabla <input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Ind.) <input type="radio"/> 3 Extranjero no residente <input type="radio"/> 4 Modelo SC 2668	(22)	00
13.	Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 11 o en Anejo A2 Ind., línea 10 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7)	(23)	00
14.	CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Sume líneas 12 y 13)	(24)	00
15.	Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse inst.)	(25)	00
16.	CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 14 menos línea 15)	(26)	00
17.	Exceso de la Contribución Básica Alternativa Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individuo, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones)	(27)	00
18.	Crédito por contribución básica alterna (Anejo O Individuo, Parte III, línea 4)	(28)	00
19.	TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Sume líneas 16 y 17 menos línea 18 o anote la cantidad del Anejo CO Individuo, línea 22, según aplique)	(29)	00
20.	Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individuo, Parte I, línea 3)	(30)	00
21.	Créditos contributivos (Anejo B Individuo, Parte II, línea 26)	(31)	00
22.	RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Sume líneas 19 y 20 menos línea 21. Si es menos de cero, anote cero)	(32)	00
23.	CONTRIBUCIÓN RETENIDA, PAGADA Y CRÉDITO REEMBOLSABLE:		
	A) Mediante retención sobre salarios (Sume las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A del Anejo CO Individuo)	(33)	00
	B) Otros pagos y retenciones (Anejo B Individuo, Parte III, línea 19)	(34)	00
	C) Crédito de la Oportunidad Americana (Someta Anejo B2 Individuo) (No aplica a casados que rinden separado)	(35)	00
	D) Cantidad pagada con prórroga automática	(36)	00
	E) Total Contribución Retenida, Pagada y Crédito Reembolsable (Sume líneas 23A a la 23D)	(37)	00
24.	TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 23E es menor que la línea 22, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 25)	(38)	00
25.	Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Crédito Reembolsable	(39)	00
26.	Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individuo, Parte II, línea 21)	(40)	00
27.	BALANCE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si línea 25 es mayor que la suma de líneas 24 y 26, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.</li> <li>• Si línea 25 es menor que la suma de líneas 24 y 26, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.</li> <li>• Si diferencia entre línea 25 y la suma de líneas 24 y 26 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1.</li> </ul>	(50)	00

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 27 DEBERÁ TRASLADARSE A LA LÍNEA CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

#### Ingresos no tributables

- Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos
- Aportaciones deducibles a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes SEP, SIMPLE y Keogh

Manutención de menores recibida

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado de crianza temporal ni los pagos de asistencia por adopción

\$  .00

- Ingreso por intereses exento de impuestos
- Parte no tributable de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA)
- Parte no tributable de distribuciones de pensiones de jubilación

En esta sección se seleccionará, las partidas de los ingresos no tributables que apliquen en el hogar. El sistema le proveerá un encasillado para que anote la **cantidad anual**. No anote centavos. Por ejemplo: Si en el hogar se recibe pensión alimenticia mensual por la cantidad de \$300.00 el cálculo debe ser:

$$300.00 \times 12 = 3600.00$$

**Nota:** De recibir Pensión Alimentaria se trabaja con la cantidad total de la pensión independientemente si es para el solicitante o los hermanos del solicitante.

Algunos de los ingresos no tributables se deben reportar en las planillas en el anejo IE. De no tener Anejo IE debe verificar ingresos de intereses exentos, porción no tributable de las pensiones recibidas, rentas exentas de contribuciones (Anejos si aplican). Salarios exentos y aportaciones a planes diferidos se encuentran en el comprobante de retención en los encasillados 15 y 16.

Si usted no viene obligado y no radicará planillas seleccione:  
No se va a presentar. Si va a radicar planilla haga referencia a la sección de los padres.

The screenshot shows the 'Información económica del estudiante' section of the FAFSA application. The 'Situación económica' tab is selected. A vertical label 'ESTUDIANTE' is on the left. The main content area asks: '¿Ha preparado usted alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?' Below this is a dropdown menu with 'Seleccionar' selected. Below the dropdown are three options: 'Ya está preparada', 'Se presentará pero aún no se ha hecho', and 'No se va a presentar'. Navigation buttons 'ANTERIOR' and 'SIGUIENTE' are present. At the bottom are buttons: '¿NECESITA AYUDA?', 'GUARDAR', 'BORRAR DATOS', 'RESUMEN DE FAFSA', and 'SALIR'. On the right, the 'Orientación y consejos' panel shows 'Declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 (estudiante) Pregunta 32'. It states: 'Es obligatorio que elija la respuesta que mejor describa su situación respecto a la declaración de impuestos:' followed by a bulleted list: 'Ya está preparada', 'Se presentará pero aún no se ha hecho', and 'No se va a presentar'. Below the list, it says: 'Si usted indica que presentará una declaración de impuestos del 2016 pero aún no lo ha hecho, y sus ingresos del 2016 son parecidos a los del 2015, utilice la declaración de impuestos del 2015 para proporcionar cálculos aproximados en las'.

Si usted devengó **ingresos por trabajo**, pero no radicará planilla anote la cantidad **anual**. Si radicará planillas haga referencia a la información de las planillas en la sección anterior.

The screenshot shows the 'Información económica del estudiante' section of the FAFSA application. The 'Situación económica' tab is selected. A vertical label 'ESTUDIANTE' is on the left. The main content area asks: 'En el 2016, ¿cuánto ganó usted por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?' Below this is a text input field with '\$' on the left and '00' on the right. Navigation buttons 'ANTERIOR' and 'SIGUIENTE' are present. At the bottom are buttons: '¿NECESITA AYUDA?', 'GUARDAR', 'BORRAR DATOS', 'RESUMEN DE FAFSA', and 'SALIR'. On the right, the 'Orientación y consejos' panel shows 'Ingreso del trabajo en el 2016 (estudiante) Pregunta 39'. It says: 'Busque a continuación la situación que mejor define su estado civil para efectos de la declaración de impuestos.' followed by a bulleted list: 'Si usted no presentó declaración de impuestos, incluya la información de su formulario W-2 (suma de las casillas 1 y 8) del 2016.' and 'Si usted está casado y utiliza la Herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS para transferir a la FAFSA la información de una declaración de impuestos conjunta, debe introducir'.

Si tiene algún otro ingreso no tributable seleccione el encasillado y anote la cantidad anual.

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
<b>Información económica del estudiante (continuación)</b> <p>Durante el año 2016, ¿le correspondió a usted alguna de las partidas indicadas abajo? Marque todas las partidas que correspondan e indique las cantidades.</p> <p><b>Otra información económica del 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Manutención de menores pagada</li><li><input type="checkbox"/> Ingresos tributables obtenidos de programas de estudio y trabajo, de ayudantías y de becas de investigación</li><li><input type="checkbox"/> Becas de estudios superiores declaradas al IRS como ingresos</li><li><input type="checkbox"/> Paga por combate o paga extraordinaria por combate</li><li><input type="checkbox"/> Ingresos por el trabajo en programas de educación cooperativa</li></ul> <p><b>Ingresos no tributables del 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos</li><li><input type="checkbox"/> Manutención de menores recibida</li><li><input type="checkbox"/> Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros</li><li><input type="checkbox"/> Asistencia no educativa para veteranos</li><li><input checked="" type="checkbox"/> Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado, como la compensación del seguro obrero y la indemnización por discapacidad</li></ul> <p>Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la compensación del seguro obrero, la indemnización por discapacidad, etc.</p> <p>\$ <input type="text" value="0"/>.00</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Dinero en efectivo recibido, o dinero pagado en su nombre</li></ul> <p>¿Desea omitir las preguntas sobre sus bienes?</p> <p><input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No</p> <p style="text-align: center;"><a href="#">ANTERIOR</a> <a href="#">SIGUIENTE</a></p>					<b>Orientación y consejos</b> <p><b>Otros ingresos y asistencia no tributables (estudiante)</b> <b>Pregunta 45i</b></p> <p>Marque la casilla si usted (y si está casado, su cónyuge) recibió en el 2016 otros ingresos o beneficios no tributables, como por ejemplo, compensación del seguro obrero, beneficios por enfermedad de pulmón negro, la parte no tributable de beneficios de jubilación ferroviaria, discapacidad, etc.</p>	
<p>¿NECESITA AYUDA? <a href="#">GUARDAR</a> <a href="#">BORRAR DATOS</a> <a href="#">RESUMEN DE FAFSA</a> <a href="#">SALIR</a></p>						

En la próxima sección deberá leer y marcar acepto

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
<b>Firma y presentación</b> <p><input checked="" type="checkbox"/> La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.</p> <p><a href="#">REVISAR O IMPRIMIR DATOS DE LA FAFSA</a></p> <p>¿Es usted el preparador de la presente solicitud?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No</p> <p><b>Firma del estudiante</b></p> <p>Número de Seguro Social del estudiante: <input type="text" value="XXX-XX-1010"/></p> <p>Apellido del estudiante: <input type="text" value="Lastnamerapp"/></p> <p>Fecha de nacimiento del estudiante: <input type="text" value="04/19/1993"/></p> <p><b>LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>para pagar el costo de estudiar en una institución de enseñanza superior, que no se encuentra en incumplimiento de pago de ningún préstamo educativo federal o, de estarlo, que ha convenido en pagar dicha obligación de manera satisfactoria;</li><li>que no debe dinero por el pago en exceso de una beca de estudios federal o, de hacerlo, que ha convenido en pagarlo de manera satisfactoria;</li><li>que le notificará a su institución educativa en caso de incurrir en incumplimiento de pago de un préstamo educativo federal y</li><li>que no recibirá más de una Beca Federal Pell para pagar el costo de estudiar en más de una institución durante un mismo periodo.</li></ol> <p>Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando el PIN que le emití la Yo, el estudiante, acepto las condiciones de uso expuestas arriba.</p> <p><input type="radio"/> Acepto <input checked="" type="radio"/> No acepto</p> <p><a href="#">FIRMAR</a></p>					<b>Orientación y consejos</b> <p><b>¿Es usted el preparador de la presente solicitud?</b></p> <p>«Preparador» se refiere a cualquier persona que cobre una comisión por el servicio de llenar la FAFSA.</p> <p>En general, los orientadores de educación secundaria, administradores de asistencia económica u otros mentores no cobran comisiones por ayudar a llenar la solicitud. Por lo tanto, no se les considera preparadores, a menos que se les haya pagado por el servicio.</p> <p>Si usted es el preparador de la solicitud, elija <b>SÍ</b>.</p>	



**Firma del padre o de la madre**

¿Firmará como el padre/madre/padrastro/madrastra 1 o el padre/madre/padrastro/madrastra 2 del estudiante?

Padre/Madre/Padrastro/Madrastra 1  Padre/Madre/Padrastro/Madrastra 2

**LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR**

proporcionada es verdadera y completa a su leal saber y entender y, si se le solicita, acepta:

1. aportar información que acredite la exactitud de los datos proporcionados en la solicitud y
2. aportar las declaraciones de impuestos, sean federales o estatales, que usted haya presentado o deba presentar.

Asimismo, usted entiende y acepta que el secretario de Educación tiene la autoridad para comprobar los datos contenidos en la solicitud con los registros del Servicio de Impuestos Internos (IRS) y de otros organismos federales.

Yo, el padre o la madre, acepto las condiciones de uso expuestas arriba.

Acepto  No acepto

Credencial FSA ID del padre o de la madre:  
Si usted no es el padre o la madre del estudiante, no introduzca la credencial FSA ID.

Nombre de usuario de la credencial FSA ID o dirección de correo electrónico validada [Crear credencial FSA ID](#)

Contraseña de la credencial FSA ID [Olvidé mi nombre de usuario](#)

[Otras opciones para firmar y presentar la solicitud](#)

Aquí uno de sus padres tiene que:

Anotar el FSA ID  .

Si no tiene o no lo recuerda puede seleccionar [Crear credencial FSA ID](#). El sistema lo dirigirá a la página donde solicitará FSA ID.

Una vez lo solicite regrese a esta pantalla para que lo anote

Lea

**LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR**

Asimismo, usted entiende y acepta que el secretario de Educación tiene la autoridad para comprobar los datos contenidos en la solicitud con los registros del Servicio de Impuestos Internos (IRS) y de otros organismos federales.

Si usted utiliza un PIN, nombre de usuario y contraseña, y/o cualquier otra credencial para firmar esta solicitud o cualquier otro documento relacionado con los programas federales de ayuda económica para estudiantes, certifica ser la persona identificada por dichas credenciales y que no ha revelado las mismas a terceros. Si intencionalmente proporciona información falsa o engañosa, puede quedar sujeto a una multa de hasta \$20,000, al encarcelamiento o ambas penas.

Presione los botones  Acepto  No acepto y

El sistema le mostrará la confirmación de que la FAFSA fue sometida. Esto garantiza que la solicitud fue sometida, no que fue procesada.

Si usted tiene un hermano universitario le permite pasar la información que usted ya completó de sus padres a la FAFSA de su hermano.

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica	Firmar y presentar	Confirmación
----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------

**Página de confirmación 2016-2017**

[IMPRIMIR PÁGINA](#) Número de confirmación: F 00843883000 02/11/2016 15:19:53  
Clave de autorización: 9999

¡Felicitaciones, VAL! Su FAFSA fue transmitida satisfactoriamente a la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes.

¿Alguno de sus hermanos necesita llenar la FAFSA? De ser así, usted puede [pasar la información de sus padres a la FAFSA](#) de su hermano o hermana. Lo único que sus padres tendrán que hacer es firmar la nueva FAFSA.

**Próximos pasos**

- En un plazo de 7 a 10 días hábiles, le enviaremos por correo postal su *Informe de Ayuda Estudiantil* notificando la tramitación de su FAFSA.
- Los datos de su FAFSA se enviarán a las instituciones educativas que incluyó en la solicitud, y esas instituciones los utilizarán para determinar el tipo y cantidad de ayuda que podría recibir.
- Las instituciones se pondrán en contacto con usted si necesitan más información o cuando estén listas para hablar de su concesión de ayuda económica.
- Si tiene preguntas sobre su paquete de ayuda económica, comuníquese con las instituciones que incluyó en su FAFSA.

Instituciones educativas indicadas en su FAFSA:

Institución educativa	Tasa de graduación	Tasa de retención	Tasa de transferencia	Más información de <a href="#">College Navigator</a>
SAINT FRANCIS UNIVERSITY	72%	85%	NA	NA

**Otorgamiento de ayuda**

Según los [requisitos de participación](#), usted podría recibir lo siguiente:

[Aporte familiar previsto \(aproximado\)](#) (EFC) = 999999  
El aporte familiar previsto es una medida de cuánto usted puede contribuir al costo de sus estudios. Las instituciones educativas hacen uso del aporte familiar previsto para determinar el otorgamiento de ayuda federal.

[Beca Pell](#) (aproximado): \$5,775.00

[Préstamo del Direct Loan Program](#) (aproximado): \$5,500.00

Usted quizás tenga derecho también a otra ayuda económica (subvenciones, becas por mérito o puestos de estudio y trabajo) otorgada por el Gobierno federal, el estado o la institución educativa.

El aporte familiar previsto no es el monto de ayuda que usted recibirá ni es la cantidad de dinero que tendrá que pagar para costear sus estudios superiores.

Además, debería conocer sobre los [beneficios tributarios federales para la educación](#), incluyendo el *American Opportunity Tax Credit* (AOTC, por sus siglas en inglés).

Si tiene dudas, visite [www.fafsa.gov](http://www.fafsa.gov) y pulse el icono de «Ayuda» en la página de inicio.

Al tercer día debe regresar a la FAFSA y acceder con su información.